

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

7968 *Anuncio de la Comunidad de Regantes del Sector I de la Margen Derecha del Canal Júcar-Turía "Los Tollos" de Tous, sobre convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria.*

Don Salvador Marin Ortega, Presidente de la Comunidad de Regantes Canal Júcar-Turía Sector I "Los Tollos" de Tous, convoca a todos los comuneros a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo 25 de marzo de 2024 , a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la Asociación de Amas de Casa de Tous , calle San Roque s/n de Tous para deliberar sobre los siguientes extremos que comprenden el orden del día:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2024.

Quinto.- Renovación de los 3 vocales del Jurado de Riegos y sus suplentes.

Sexto.- Aprobación, si procede, de acuerdos a tomar en relación a la solicitud ante las administraciones (local, autonómica, estatal y/o comunitaria) de cualquier tipo de ayuda, auxilio económico y/o subvención que pudiera corresponderle en relación con el fomento de la utilización racional de agua para riego, obras y proyectos de cualquier tipo que la Comunidad pretenda ejecutar, autorizando al Presidente a ser el representante de la Comunidad ante la administración.

Séptimo.- Adhesión al Convenio de colaboración Proyecto Piloto HORTIGO2 "HUERTA VALENCIANA" suscrito entre la Comunidad General de Usuarios Canal Júcar-Turía y GLOBAL OMNIUM, en relación con la huella y eficiencia hídrica y créditos de carbono asociados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

A continuación, se celebrará Junta General Extraordinaria con un único punto del orden del día:

Único. Modificación parcial de las Ordenanzas: art. 50 (adecuación a la nueva redacción del art. 218 del Reglamento Dominio Público Hidráulico) y art. 63.

Tous, 29 de febrero de 2024.- Presidente, Salvador Marín Ortega.

ID: A240009146-1